

**ACTA N° 014-2022-CF-FIIS**  
**ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DEL 09 DE AGOSTO DEL 2022.**

Siendo las 15:45 horas del martes 09 de agosto del 2022, de manera virtual en la plataforma online, vía internet, utilizando la aplicación multiplataforma de videoconferencia HANGOUTS MEET GOOGLE, se reunieron en Sesión Extraordinaria el Señor Decano Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa, Los Docentes Consejeros Principales Dr. Hurtado Dianderas Smith Eulogio Carlos, Dr. Vilcapuma Malpica Hernán Mario, Mg. Rocha Fernández Víctor Edgardo, Consejeros Asociados: Mg. Salazar Robles Héctor Gavino, Mg. Morales Chalco Osmart Raúl. Consejero Auxiliar Mg. Ramos Choquehuanca Angelino Abad. Estudiantes: Mamani Romero Alisson Adriana, Chipana Mendivil Angie María y Olivera Goicochea Juan Carlos.

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la Sesión Extraordinaria virtual de fecha 09 de agosto del 2022, en amparo del Decreto de Urgencia N° 026-2020 de fecha 15 de marzo del 2020.

**AGENDA:**

**1. GRADOS Y TÍTULOS.**

- La Secretaria Académica da lectura al **PROVEÍDO N° 141-2022-D-FIIS**, de fecha 09 de agosto, referente al **OFICIO N° 057-2022-CGT-FIIS**, de los expedientes de egresados que solicitan su Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas, dando la conformidad en la sesión del 28 de junio del 2022; **DICTAMENES DE GRADO BACHILLER**: Referencia a la Ley 31359 que modifica la décima cuarta disposición complementaria transitoria de la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de extender el plazo para obtener el Bachillerato Automático hasta el Año Académico 2023. Incorporada por el artículo único de la Ley 31183. **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TRANSITORIAS DÉCIMA CUARTA**: Bachillerato automático Los estudiantes que hayan aprobado los estudios de pregrado en las escuelas profesionales, tanto de universidades públicas como privadas, durante los años académicos 2020, 2021, 2022 y 2023, incluido el ciclo académico 2023-2.

**EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA DE SISTEMAS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	ESCALANTE VILLALOBOS JUAN CARLOS	03	DELGADO PALACIOS JOSÉ CARLOS
02	SALAZAR ORTIZ JAZMIN PIERINA		

**EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA INDUSTRIAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	OYOLA MORALES SOL ANGIE	02	QUISPE VALERIANO BENITO FRANCISCO

Luego de las deliberaciones se aprobó por unanimidad

- La Secretaria Académica da lectura al **PROVEÍDO N° 142-2022-D-FIIS**, de fecha 09 de agosto, referente al **OFICIO N° 059-2022-CGT-FIIS**, de los expedientes de egresados que solicitan su Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas, dando la conformidad en la sesión del 05 de julio del 2022; **DICTAMENES DE GRADO BACHILLER**: Referencia a la Ley 31359 que modifica la décima cuarta disposición complementaria transitoria de la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de extender el plazo para obtener el Bachillerato Automático hasta el Año Académico 2023. Incorporada por el artículo único de la Ley 31183. **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TRANSITORIAS DÉCIMA CUARTA**: Bachillerato automático Los estudiantes que hayan aprobado los estudios de pregrado en las escuelas profesionales, tanto de universidades públicas como privadas, durante los años académicos 2020, 2021, 2022 y 2023, incluido el ciclo académico 2023-2.

**EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA DE SISTEMAS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	VILLACHICA QUISPE ALVARO HERBERTH	04	ROJAS MARAVI FRANCO ANTONIO
02	NUNJAR TAIPE LEVI AUGUSTO	05	CAHUIN LUQUE CRISTOPHER ANTHONY
03	CUBA PORTUGUEZ WENDY NOEMI		

Luego de las deliberaciones se aprobó por unanimidad

- La Secretaria Académica da lectura al **PROVEÍDO N° 143-2022-D-FIIS**, de fecha 09 de agosto, referente al **OFICIO N° 060-2022-CGT-FIIS**, de los expedientes de egresados que solicitan su Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas, dando la conformidad en la sesión del 12 de julio del 2022; **DICTAMENES DE GRADO BACHILLER**: Referencia a la Ley 31359 que modifica la décima cuarta disposición complementaria transitoria de la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de extender el plazo para obtener el Bachillerato Automático hasta el Año Académico 2023. Incorporada por el artículo único de la Ley 31183. **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TRANSITORIAS DÉCIMA CUARTA**: Bachillerato automático Los estudiantes que hayan aprobado los estudios de pregrado en las escuelas profesionales, tanto de universidades públicas como privadas, durante los años académicos 2020, 2021, 2022 y 2023, incluido el ciclo académico 2023-2.

## EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	VENTURA AYALA JOSE CARLOS	02	ROJAS ESPINOZA JEAN FRANCO

## EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	MENDOZA QUISPE JOSE MIGUEL	03	CORDOVA ZAVALA GLADYS EDITH
02	CUVAS CUBAS ANTONY KEVIN	04	BENAVIDES GARCÍA MARIA DE LOS ANGELES MEDALID

Luego de las deliberaciones se aprobó por unanimidad

### 2. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

- La Secretaria Académica da lectura al **PROVEÍDO N° 136-2022-D-FIIS**, de fecha 04 de agosto de 2022 y el **OFICIO N° 085-UIFIIS-2022**, de fecha 04 de agosto de 2022 del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, referente al Nuevo Proyecto de Investigación presentado por el Docente Auxiliar Nombrado a Tiempo Completo, **DR. RUBEN DARIO MENDOZA ARENAS**, titulado: **“ELEVACIÓN DE CAMINOS Y TEORÍA SIMPLICIAL EN LOS GRUPOS DE HOMOTOPÍA DE LA ESFERA Y SUS APLICACIONES EN LA INGENIERÍA DE SISTEMAS”**;

Luego de las deliberaciones se aprueba **REFRENDAR** por unanimidad, el Nuevo Proyecto de Investigación, presentado por el Docente Auxiliar Nombrado a Tiempo Completo, **DR. RUBEN DARIO MENDOZA ARENAS**, titulado: **“ELEVACIÓN DE CAMINOS Y TEORÍA SIMPLICIAL EN LOS GRUPOS DE HOMOTOPÍA DE LA ESFERA Y SUS APLICACIONES EN LA INGENIERÍA DE SISTEMAS”**. quien lo desarrollará con el apoyo del Docente colaborador Auxiliar Nombrado Tiempo Completo, **ING. OMAR TÚPAC AMARU CASTILLO PAREDES** y del **SR. CESAR ALBERTO GONZALES BEDOYA** en su calidad de Personal Administrativo Nombrado; con un **CRONOGRAMA** de ejecución de (12 meses); con Resolución N°018-2022-UIFIIS-UNAC.

- La Secretaria Académica da lectura al **PROVEÍDO N° 136-2022-D-FIIS**, de fecha 04 de agosto de 2022 y el **OFICIO N° 085-UIFIIS-2022**, de fecha 04 de agosto de 2022 del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, referente al Nuevo Proyecto de Investigación presentado por el Docente Asociado Nombrado a Tiempo Completo, **MG. OSMART RAUL MORALES CHALCO**, titulado: **“USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADEMICO DE LOS ESTUDIANTES DE GESTION DE PROYECTOS DE LA FIIS-UNAC-2022”**;

Luego de las deliberaciones se aprueba **REFRENDAR** por unanimidad, el Nuevo Proyecto de Investigación, presentado por el Docente Asociado Nombrado a Tiempo Completo, **MG. OSMART RAUL MORALES CHALCO**, titulado: **“USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADEMICO DE LOS ESTUDIANTES DE GESTION DE PROYECTOS DE LA FIIS-UNAC-2022”**; quien lo desarrollará con el apoyo Administrativo de la **SRA. ELIADA BELLO LOZANO** identificada con código N° 4030; con un **CRONOGRAMA** de ejecución de (12 meses); con Resolución N° 019-2022-UIFIIS-UNAC.

- La Secretaria Académica da lectura al **PROVEÍDO N° 136-2022-D-FIIS**, de fecha 04 de agosto de 2022 y el **OFICIO N° 085-UIFIIS-2022**, de fecha 04 de agosto de 2022 del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, referente al Nuevo Proyecto de Investigación presentado por el Docente Auxiliar Nombrado a Tiempo Completo, **MG. ANIVAL ALFREDO TORRE CAMONES**, Titulado: **“CONCIENCIA DE PENSAMIENTO DE NIVEL SUPERIOR PARA LA DECISIÓN DE ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, 2022”**;

Luego de las deliberaciones se aprueba **REFRENDAR** por unanimidad, el Nuevo Proyecto de Investigación, presentado por el Docente Auxiliar Nombrado a Tiempo Completo, **MG. ANIVAL ALFREDO TORRE CAMONES**, Titulado: **“CONCIENCIA DE PENSAMIENTO DE NIVEL SUPERIOR PARA LA DECISIÓN DE ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, 2022”**; con un **CRONOGRAMA** de ejecución de (12 meses); con Resolución N° 021-2022-UIFIIS-UNAC.

### 3. CURSO INTRODUCTORIO DE INGRESANTES PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-B

La Secretaria Académica da lectura al **OFICIO S/N**, de fecha 03 de agosto del 2022, presentado por el presidente de la **CEFIIS**, referente al **CICLO INTRODUCTORIO INGRESANTES 2022-B**; a realizarse en la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao. Que, “la acreditación en la Universidad es necesaria, permanente y constituye una exigencia académica, moral, legal y administrativa para alcanzar el objetivo de la mejora continua de los diferentes servicios académicos y administrativos”, estipulado en el artículo 23 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; dentro de los deberes del docente ordinario está el de “perfeccionar, ampliar y actualizar permanentemente su conocimiento profesional, investigativo y su capacidad docente” de acuerdo al 258°

inciso 258.7 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en concordancia con la Nueva Ley Universitaria N°30220 inciso 87.4.

La comisión para el **CICLO INTRODUCTORIO INGRESANTES 2022-B**; a realizarse en el auditorio de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao; se conforma la comisión como se detalla en el siguiente cuadro;

<b>Presidente:</b>	<b>Mg. Rocha Fernández, Víctor Edgardo</b>
<b>Miembros:</b>	<b>Dr. Ramírez Veliz, Juan Francisco</b>
	<b>Dr. Valdivia Sánchez, Luis Alberto</b>
	<b>Dra. Zevallos Vera, Erika Juana</b>
	<b>Mg. Ortega Rojas, Yesmi Katia</b>
	<b>Mg. Farfán Aguilar, José Antonio</b>
	<b>Mg. Casazola Cruz, Oswaldo Daniel</b>
	<b>Mg. Zapata Villar, Loyo Pepe</b>

Luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad.

Siendo las 16:30 hrs. Se da por concluida la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad.

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y SISTEMAS  
  
Dr. Alejandro Amaya Chapa  
DECANO

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
  
Mg. ING. ERIKA JUANA ZEVALLOS VERA  
SECRETARIA ACADEMICA